



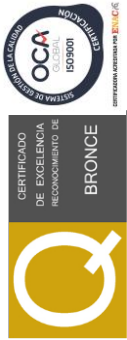
**Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil de La Rioja.
CIF P7690002F**

C/ Prado Viejo, 62 bis
26071 Logroño
Telf.: 941 291617
Fax. 941 291706
ceis@larioja.org
www.larioja.org/ceis

**Resolución de Vicepresidencia
RVP-251-2023**

Asunto: SELECCIÓN DE MUTUA COLABORADORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LA COBERTURA DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES Y LA PRESTACIÓN ECONÓMICA DE LA IT POR CONTINGENCIA COMUNES DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL CEIS- RIOJA.

- I. Vista la propuesta de la Gerencia de fecha 20 de octubre de 2023, en el cual se pone de manifiesto que el convenio suscrito actualmente con IBERMUTUAMUR MATEPSS finaliza, teniendo en cuenta su duración máxima incluidas prórrogas el próximo 31 de diciembre de 2023. Razón por la cual se pone de manifiesto la necesidad de suscribir un nuevo Convenio con la Mutua colaboradora que ofrezca las coberturas más idóneas para el personal del CEIS- Rioja.
- II. El informe emitido por la Secretaria- Interventora del CEIS- Rioja con fecha 20 de octubre de 2023 poniendo de manifiesto que, si bien se trata de uno de los supuestos de exclusión de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, careciendo además del carácter oneroso que caracteriza a todo contrato. Lo cierto es que, al existir varias mutuas, razones de interés público, aconsejan realizar la selección bajos los principios de publicidad y transparencia.
- III. Las Bases que para la selección de la mutua colaboradora aprueba el Gerente con fecha 23 de octubre de 2023.
- IV. Las atribuciones que como órgano de contratación confiere el artículo 12.2.h) de los Estatutos del CEIS- Rioja a su Vicepresidente.



RESUELVO:

1. Asumir la memoria y las bases de la Gerencia en todos sus puntos y contenido, **las cuales debe ser publicada en la página web del CEIS- Rioja.**
2. Iniciar, en consecuencia, el expediente de referencia en base a las necesidades señaladas en la memoria de la Gerencia, y en las Bases por él aprobadas, notificando por correo electrónico las mismas a todas las Mutuas Colaboradoras con sede en algún centro de trabajo del CEIS- Rioja.

Documento firmado electrónicamente por Roberto Varona Alonso. **Vicepresidente**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/127449	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2023/0881081
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1	Vicepresidente		
2			